

**GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A.
de C.V., Casa de Bolsa**
(Subsidiaria de Corporativo GBM, S.A.B. de
C.V.)

Estados financieros por los años
terminados el 31 de diciembre de 2014 y
2013 e Informe de los auditores
independientes del 19 de febrero de
2015

GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa
(Subsidiaria de Corporativo GBM, S.A.B. de C.V.)

Informe de los auditores independientes y estados financieros 2014 y 2013

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	3
Estados de resultados	4
Estados de variaciones en el capital contable	5
Estados de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa (la Casa de Bolsa) los cuales comprenden los balances generales y las cuentas de orden relativas a operaciones por cuenta de terceros y por cuenta propia al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración de la Casa de Bolsa en relación con los estados financieros

La Administración de la Casa de Bolsa es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la Comisión), a través de las “Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa” (las Disposiciones), así como del control interno que la Administración de la Casa de Bolsa considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores importantes.

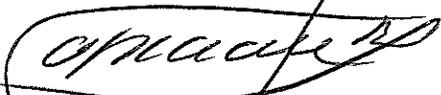
Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de error importante en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la Casa de Bolsa, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Casa de Bolsa. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios Contables.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Jorge Tapia del Barrio
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 8015

19 de febrero de 2015

GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa
(Subsidiaria de Corporativo GBM, S.A.B. de C.V.)

Av. Insurgentes Sur No. 1605, Col. San José Insurgentes, Benito Juárez, C.P. 03900, México, D.F.

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Cifras en millones de pesos)

Cuentas de orden

	2014	2013
Operaciones por cuenta de terceros:		
Clientes cuentas corrientes-		
Bancos de clientes	\$ 12	\$ 51
Intereses por cobrar a clientes	1	17
Liquidación de operaciones de clientes	(481)	13,460
Premios cobrados de clientes	1	-
	<u>(467)</u>	<u>13,528</u>
Operaciones en custodia-		
Valores de clientes recibidos en custodia	<u>281,521</u>	<u>199,883</u>
	281,521	199,883
Operaciones de administración-		
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	19,370	18,765
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	5,676	8,847
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	18,113	2,887
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	4,091	75
	<u>47,250</u>	<u>30,574</u>
Operaciones de compra y venta de derivados:		
De futuros y contratos adelantados de clientes	1,475	1,156
Fideicomisos administrados	22,639	5,500
	<u>24,114</u>	<u>6,656</u>
Totales por cuenta de terceros	<u>\$ 352,418</u>	<u>\$ 250,641</u>

Activo

Disponibilidades	\$ 105	\$ 142
Cuentas de margen (derivados)	42	4
Inversiones en valores:		
Títulos para negociar	18,530	13,882
Deudores por reporto	4,098	3,100
Otras cuentas por cobrar, neto	400	279
Mobiliario y equipo, neto	30	32
Otros activos	<u>142</u>	<u>121</u>
Total activo	<u>\$ 23,347</u>	<u>\$ 17,560</u>

Operaciones por cuenta propia:

	2014	2013
Cuentas de registro propias-		
Colaterales recibidos	\$ 6,637	\$ 10,775
Colaterales recibidos y vendidos	15,332	3,100
Otras cuentas de registro	<u>9,485</u>	<u>-</u>
Totales por cuenta propia	<u>\$ 31,454</u>	<u>\$ 13,875</u>

Pasivo y capital contable

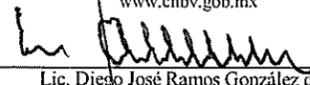
Acreedores por reporto	\$ 15,272	\$ 11,231
Colaterales vendidos o dados en garantía		
Préstamo de valores	2,546	1,768
Reportos (saldo acreedor)	4,091	3,107
Otras cuentas por pagar:		
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	86	75
Impuesto diferido, neto	<u>46</u>	<u>48</u>
Total pasivo	22,041	16,229
Capital contable		
Capital contribuido-		
Capital social	1,000	1,000
Capital ganado-		
Reservas de capital	22	15
Resultado de ejercicios anteriores	309	167
Resultado neto	(25)	149
Total capital contable	<u>1,306</u>	<u>1,331</u>
Total pasivo y capital contable	<u>\$ 23,347</u>	<u>\$ 17,560</u>

"Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de \$1,000. El índice de suficiencia de capital global con respecto a los requerimientos por riesgo de mercado, riesgo de crédito y operaciones al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a 58.37% y 37.00%, respectivamente".

"Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

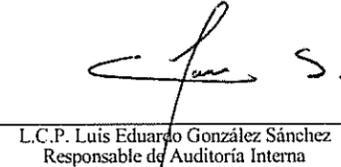
www.gbm.com.mx
www.gbm.com.mx/Inversionista
www.cnbv.gob.mx


Lic. Diego José Ramos González de Castilla
Director General


Lic. Patricio de la Vega Flores
Director de Administración


Rubén Velazquez Trujillo
Director de Contabilidad


Lic. Karla Siller Ojeda
Directora de Control Interno


L.C.P. Luis Eduardo González Sánchez
Responsable de Auditoría Interna

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa
(Subsidiaria de Corporativo GBM, S.A.B. de C.V.)
Av. Insurgentes Sur No. 1605, Col. San José Insurgentes, Benito Juárez, C.P. 03900,
México, D.F.

Estados de resultados

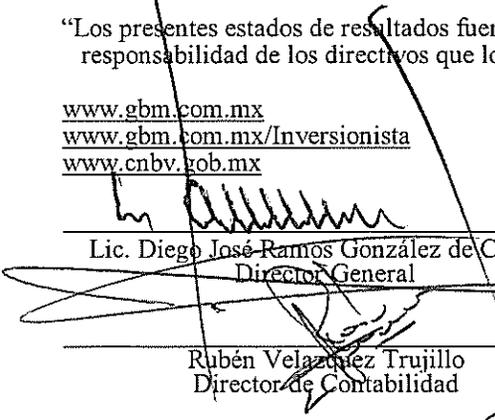
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Cifras en millones de pesos)

	2014	2013
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 757	\$ 761
Comisiones y tarifas pagadas	(111)	(107)
Resultado por servicios	<u>646</u>	<u>654</u>
Utilidad por compra venta	124	290
Pérdida por compra venta	(106)	(269)
Ingresos por intereses	190	155
Gastos por intereses	(32)	(21)
Resultado por valuación a valor razonable	<u>(38)</u>	<u>34</u>
Margen financiero por intermediación	138	189
Otros ingresos de la operación	96	65
Gastos de administración	(897)	(746)
Resultado de la operación	<u>(17)</u>	<u>162</u>
Impuestos a la utilidad, neto	<u>(8)</u>	<u>(13)</u>
Resultado neto	<u>\$ (25)</u>	<u>\$ 149</u>

“Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores conforme a lo dispuesto en los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa por los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

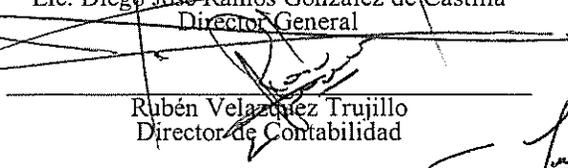
www.gbm.com.mx
www.gbm.com.mx/Inversionista
www.cnbv.gob.mx



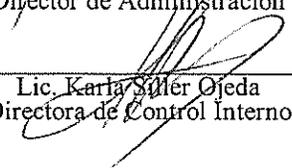
Lic. Diego José Ramos González de Castilla
Director General



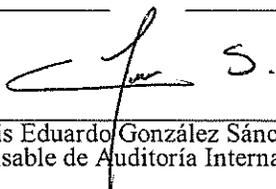
Lic. Patricio de la Vega Flores
Director de Administración



Rubén Velázquez Trujillo
Director de Contabilidad



Lic. Karla Siller Ojeda
Directora de Control Interno



L.C.P. Luis Eduardo González Sánchez
Responsable de Auditoría Interna

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa
 (Subsidiaria de Corporativo GBM, S.A.B. de C.V.)
 Av. Insurgentes Sur No. 1605, Col. San José Insurgentes, Benito Juárez, C.P. 03900, México, D.F.

Estados de variaciones en el capital contable

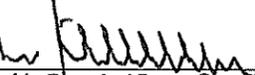
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Cifras en millones de pesos)

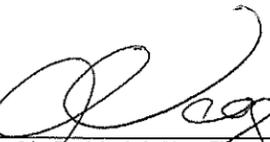
Concepto	Capital contribuido	Capital ganado			Total de capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto	
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ 1,000	\$ 9	\$ 64	\$ 109	\$ 1,182
Movimiento inherente a las decisiones de los propietarios-					
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	6	103	(109)	-
Total	-	6	103	(109)	-
Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral-					
Resultado neto	-	-	-	149	149
Total	-	-	-	149	149
Saldos al 31 de diciembre de 2013	1,000	15	167	149	1,331
Movimiento inherente a las decisiones de los propietarios-					
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	7	142	(149)	-
Total	-	7	142	(149)	-
Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral-					
Resultado neto	-	-	-	(25)	(25)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ 1,000	\$ 22	\$ 309	\$ (25)	\$ 1,306

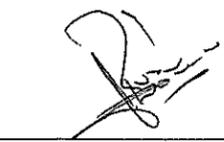
“Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto en los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas del capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa por los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

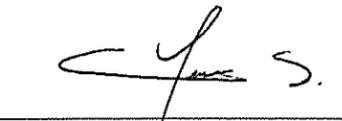
www.gbm.com.mx
www.gbm.com.mx/Inversionista
www.cnbv.gob.mx


 Lic. Diego José Ramos González de Castilla
 Director General


 Lic. Patricio de la Vega Flores
 Director de Administración


 Rubén Velazquez Trujillo
 Director de Contabilidad


 Lic. Karla Siller Ojeda
 Directora de Control Interno


 L.C.P. Luis Eduardo González Sánchez
 Responsable de Auditoría Interna

Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Cifras en millones de pesos)

	2014	2013
Resultado neto	\$ (25)	\$ 149
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones	55	11
Impuesto a la utilidad causado y diferido	8	13
Provisiones	(198)	-
	<u>(160)</u>	<u>173</u>
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(7,755)	1,370
Cambio en cuentas de margen	(38)	(4)
Cambio en deudores por reporte	(998)	(841)
Cambio en otros activos operativos	165	(42)
Cambio en acreedores por reporte	4,041	(1,556)
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	4,869	1,001
Cambio en otros pasivos operativos	(77)	(4)
Pagos de impuestos a la utilidad	(14)	(25)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>33</u>	<u>72</u>
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	(8)	(25)
Pagos por adquisición de software	(62)	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(70)</u>	<u>(25)</u>
Incremento neto en disponibilidades	(37)	47
Disponibilidades al inicio del año	<u>142</u>	<u>95</u>
Disponibilidades al final del año	<u>\$ 105</u>	<u>\$ 142</u>

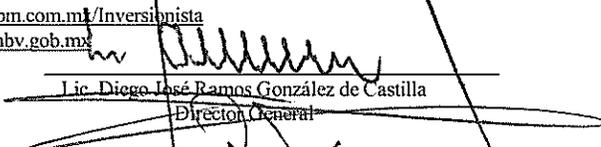
“Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

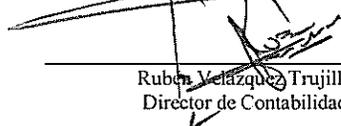
“Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.”

www.gbm.com.mx

www.gbm.com.mx/Inversorista

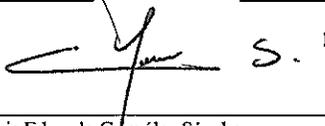
www.cnbv.gob.mx


 Lic. Diego José Ramos González de Castilla
 Director General


 Rubén Velázquez Trujillo
 Director de Contabilidad


 Lic. Patricio de la Vega Flores
 Director de Administración


 Lic. Karla Siller Ojeda
 Directora de Control Interno


 L.C.P. Luis Eduardo González Sánchez
 Responsable de Auditoría Interna

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa
(Subsidiaria de Corporativo GBM, S.A.B. de C.V.)
Av. Insurgentes Sur No. 1605, Col. San José Insurgentes, Benito Juárez, C.P. 03900,
México, D.F.

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Cifras en millones de pesos)

I. Actividad y entorno regulatorio

GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa (la “Casa de Bolsa”), es una subsidiaria de Corporativo GBM, S. A. B. de C. V. (el “Corporativo”), quien posee el 99.99% de su capital social, autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (la “SHCP”) para actuar como intermediario en el mercado de valores. Sus operaciones están reguladas por la Ley del Mercado de Valores (la “LMV”) y está sujeta a disposiciones de carácter general emitidas por el Banco de México (“Banxico”) y por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la “Comisión”).

Las principales disposiciones regulatorias requieren un índice mínimo de capitalización del 8% en función al capital global de la Casa de Bolsa en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurra en su operación, la parte básica no podrá ser inferior al 50% del capital global. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Casa de Bolsa cumple con los requerimientos de capital.

A partir de mayo 2012, la Casa de Bolsa actúa como Fiduciaria en el Fideicomiso F/00006 para operar como Socio Liquidador por Cuenta de Terceros en el Mercado Mexicano de Derivados.

Dentro de las facultades que le corresponden a la Comisión, en su carácter de regulador, pudiera llevar a cabo revisiones de la información financiera de la Casa de Bolsa y requerir modificaciones a la misma.

Eventos significativos 2014-

Reforma Financiera: El 10 de enero de 2014, el Gobierno Federal mediante la SHCP promulgó la reforma financiera, cuyo objetivo es establecer lineamientos encaminados a impulsar el crédito a los sectores productivos que detonen el crecimiento económico. La reforma financiera contempla modificaciones a 34 leyes, entre ellas, la LMV y los principales cambios son los siguientes:

- Se incorpora la oferta restringida, un régimen que permite a las emisoras de valores la realización de ofertas públicas dirigidas a ciertos inversionistas.
- Se modifica el plazo de conversión de las sociedades anónimas promotoras de inversión bursátil a sociedades anónimas bursátiles de 3 a 10 años, estableciéndose un capital mínimo de 250 millones de unidades de inversión para tal transformación.
- Se incorpora el marco general de los certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo o inmobiliarios, asemejándolos más a instrumentos de capital que de deuda.
- Se fortalecen las atribuciones de supervisión de las prácticas de venta de los intermediarios por parte de la Comisión y las normas a las que se sujetarán las instituciones de crédito y casas de bolsa en la prestación de servicios de inversión a sus clientes, estableciendo, entre otros, el principio de razonabilidad en las recomendaciones u operaciones que realicen.
- Se amplía y robustece la facultad de regulación y supervisión de la Comisión, respecto de los asesores en inversiones, proveedores de precios, sociedades que administran sistemas para facilitar operaciones con valores e instituciones calificadoras de valores.

- A fin de homologar el marco jurídico de las instituciones para el depósito de valores con el aplicable a las bolsas de valores, se propone adecuar el límite de participación accionaria en su capital y eliminar la limitación consistente en que cada accionista solo pueda ser propietario de una acción, estableciendo que ninguna persona o grupo de personas podrá adquirir, directa o indirectamente, mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas, acciones que represente el 10% o más del capital social de una institución para el depósito de valores. La SHCP podrá autorizar excepcionalmente un porcentaje mayor.

2. *Bases de presentación*

Unidad monetaria de los estados financieros – Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

3. *Principales políticas contables*

Las principales políticas contables de la Casa de Bolsa están de acuerdo con los criterios contables prescritos por la Comisión, los cuales se incluyen en las “Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa” (las “Disposiciones”) y se consideran un marco de información financiera con fines generales, las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

Reclasificaciones - Los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2013 han sido reclasificados en ciertos rubros para conformar su presentación con la utilizada en 2014.

Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera - Desde el 1 de abril de 2008, fecha de inicio de operaciones, y al operar en un entorno no inflacionario, la Casa de Bolsa no ha reconocido efectos de la inflación.

De acuerdo con lo establecido en la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, un entorno económico no inflacionario es cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% y, además, de acuerdo con los pronósticos económicos de organismos oficiales, se identifica una tendencia en ese mismo sentido. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es 11.62% y 11.36%, respectivamente, por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 fueron 4.08% y 3.97%, respectivamente.

Cuentas de balance –

Disponibilidades – Consiste principalmente en depósitos bancarios los cuales se valúan a valor nominal y en el caso de moneda extranjera se valúan a su valor razonable con base en la cotización del cierre del ejercicio. Los rendimientos se reconocen en resultados conforme se devengan.

Las divisas adquiridas con fecha de liquidación en un plazo máximo de dos días hábiles bancarios siguientes a la concertación de la operación de compra-venta (divisas a recibir), así como las llamadas de margen (depósitos en garantía) por operaciones de derivados, se registran como una disponibilidad restringida. Las divisas vendidas se registran como un crédito en disponibilidades (divisas a entregar). La contraparte se registra en una cuenta liquidadora deudora cuando se realiza una venta y en una cuenta liquidadora acreedora cuando se realiza una compra.

Para efectos de presentación en la información financiera, las cuentas liquidadoras por cobrar y por pagar de divisas se compensan por contrato y plazo y se presentan dentro del rubro de “Otras cuentas por cobrar, neto” o “Acreedores diversos”, según corresponda.

Cuentas de margen - Las cuentas de margen otorgadas en efectivo (y en otros activos equivalentes a efectivo) requeridas a las entidades con motivo de la celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados, realizadas en mercados o bolsas reconocidos, se registran a su valor nominal. Las garantías otorgadas se presentan dentro de este rubro en el balance general y se adicionan con los intereses devengados que generan, reconociéndose dichos intereses, en el rubro de "Ingresos por intereses".

Las cuentas de margen están destinadas a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a las operaciones con instrumentos financieros derivados celebradas en mercados y bolsas reconocidos y corresponden al margen inicial, aportaciones y retiros posteriores efectuados en la vigencia de los contratos correspondientes.

Títulos para negociar - Los títulos para negociar representan inversiones en valores de instrumentos de deuda y renta variable, en posición propia y entregados en garantía, en donde se tiene la intención de venderlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compra venta. Al momento de su adquisición se reconocen inicialmente a su valor razonable (el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio). Posteriormente, se valúan a su valor razonable, determinado por el proveedor de precios contratado por la Casa de Bolsa conforme a lo establecido por la Comisión. Por otro lado, el costo se determina por el método de costos promedio. La diferencia entre el costo de las inversiones de instrumentos de deuda más el interés devengado y el costo de los instrumentos de renta variable con respecto a su valor razonable se registra en el estado de resultados y estos efectos de valuación tendrán el carácter de no realizados para reparto a sus accionistas, hasta en tanto no se realicen.

El valor razonable es el monto por el cual puede intercambiarse un activo o liquidarse un pasivo entre partes informadas, interesadas e igualmente dispuestas en una transacción de libre competencia.

Los costos de transacción por la adquisición de títulos clasificados para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Dentro de este rubro se registran las "Operaciones fecha valor" que corresponden a operaciones de compraventa de valores asignados no liquidados, las cuales se valúan y registran como títulos para negociar, registrando la entrada y salida de los títulos objeto de la operación al momento de concertación contra la cuenta liquidadora deudora o acreedora correspondiente.

En caso de que el monto de los títulos para negociar sea insuficiente para cubrir el importe de los títulos por entregar de otras operaciones el saldo acreedor se presenta en el rubro "valores asignados por entregar".

Deterioro en el valor de un título - La Casa de Bolsa evalúa si a la fecha del balance general existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado. El deterioro es la condición existente cuando el valor en libros de las inversiones en valores excede el monto recuperable de dichos valores.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro.

Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros no se reconocen, no importando qué tan probable sean.

La evidencia objetiva de que un título está deteriorado, incluye información observable, entre otros, sobre los siguientes eventos:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor del título;
- b) Es probable que el emisor del valor sea declarado en concurso mercantil u otra reorganización financiera;

- c) Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como incumplimiento de pago de intereses o principal;
- d) La desaparición de un mercado activo para el título en cuestión debido a dificultades financieras, o
- e) Que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados de un grupo de valores desde el reconocimiento inicial de dichos activos, aunque la disminución no pueda ser identificada con los valores individuales del grupo, incluyendo:
 - i. Cambios adversos en el estatus de pago de los emisores en el grupo, o
 - ii. Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con incumplimientos en los valores del grupo.

Al 31 de diciembre de 2014, la Administración de la Casa de Bolsa no ha identificado que haya evidencia objetiva del deterioro de un título.

Operaciones de reporto - Las operaciones de reporto son aquellas por medio de la cual el reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito, en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario.

Las operaciones de reporto para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de recompra de los activos financieros transferidos. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral, en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la Casa de Bolsa como reportada, se reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vida del reporto, la cuenta por pagar se valuará a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, afectando dicha cuenta por pagar.

Actuando la Casa de Bolsa como reportadora, en la fecha de contratación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, afectando dicha cuenta por cobrar.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a efectivo, la transacción es motivada para obtener un financiamiento en efectivo destinando para ello activos financieros como colateral; por su parte, la reportadora obtiene un rendimiento sobre su inversión a cierta tasa y al no buscar algún valor en específico, recibe activos financieros como colateral para mitigar la exposición al riesgo crediticio que enfrenta respecto a la reportada. En este sentido, la reportada paga a la reportadora intereses por el efectivo que recibió como financiamiento, calculados en base a la tasa de reporto pactada. Por su parte, la reportadora consigue rendimientos sobre su inversión cuyo pago se asegura a través del colateral.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a valores, la intención de la reportadora es acceder temporalmente a ciertos valores específicos que posee la reportada, otorgando efectivo como colateral, el cual sirve para mitigar la exposición al riesgo que enfrenta la reportada respecto a la reportadora. A este respecto, la reportada paga a la reportadora los intereses pactados a la tasa de reporto por el financiamiento implícito obtenido sobre el efectivo que recibió, donde dicha tasa de reporto es generalmente menor a la que se hubiera pactado en un reporto “orientado a efectivo”.

No obstante la intención económica, el tratamiento contable de las operaciones de reporto “orientadas a efectivo” u “orientadas a valores” es el mismo.

Colaterales otorgados y recibidos distintos a efectivo en operaciones de reporto - En relación al colateral en operaciones de reporto otorgado por la reportada a la reportadora (distinto a efectivo), la reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos relativos a las operaciones de custodia establecidos en el criterio B-6 de las Disposiciones “Custodia y Administración de Bienes”. La reportada reclasifica el activo financiero en su balance general, y se presenta como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad correspondiente.

Cuando la reportadora vende el colateral o lo entrega en garantía, se reconocen los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada (medida inicialmente al precio pactado), la cual se valúa, para el caso de su venta a valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio).

Asimismo, en el caso en que la reportadora se convierta a su vez en reportada por la concertación de otra operación de reporto con el mismo colateral recibido en garantía de la operación inicial, el interés por reporto pactado en la segunda operación se deberá reconocer en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando la cuenta por pagar valuada a costo amortizado mencionada anteriormente.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos por la reportadora se cancelan cuando la operación de reporto llega a su vencimiento o exista incumplimiento por parte de la reportada.

Tratándose de operaciones en donde la reportadora venda, o bien, entregue a su vez en garantía el colateral recibido (por ejemplo, cuando se pacta otra operación de reporto o préstamo de valores), se lleva en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia del criterio B-6 de las Disposiciones.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía por la reportadora, se cancelan cuando se adquiere el colateral vendido para restituirlo a la reportada, o bien, la segunda operación en la que se dio en garantía el colateral llega a su vencimiento, o exista incumplimiento de la contraparte.

Préstamo de valores - El préstamo de valores es aquella operación en la que se conviene la transferencia de valores, del prestamista al prestatario, con la obligación de devolver tales valores u otros substancialmente similares en una fecha determinada o a solicitud, recibiendo como contraprestación un premio. En esta operación se solicita un colateral o garantía por parte del prestamista al prestatario, distinto a efectivo y aquellos permitidos por la regulación vigente.

Las operaciones de préstamo de valores para efectos legales son consideradas como una venta, en donde se establece un acuerdo de devolver en una fecha establecida los valores objeto de la operación. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de préstamo de valores consiste en que el prestatario pueda acceder temporalmente a cierto tipo de valores en donde el colateral sirve para mitigar la exposición al riesgo que enfrenta el prestamista respecto del prestatario.

Las operaciones de préstamo de valores se registran como se indica a continuación:

A la fecha de la contratación del préstamo de valores actuando la Casa de Bolsa como prestamista, se registra la salida del valor objeto del préstamo transferido al prestatario como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio contable que corresponda.

El premio se registra inicialmente como un crédito diferido, reconociendo la cuenta liquidadora deudora o la entrada del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio durante la vigencia de la operación.

Actuando como prestatario, a la fecha de la contratación del préstamo de valores, la Casa de Bolsa registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia del Criterio B-6 de las Disposiciones.

El premio se registra inicialmente como un cargo diferido, registrando la cuenta liquidadora acreedora o la salida del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio durante la vigencia de la operación.

El valor objeto de la operación, así como los colaterales entregados se presentan como restringidos de acuerdo con el tipo de activos financieros de que se trate.

El valor objeto de la operación recibido por el prestatario, así como el colateral recibido se presentan en cuentas de orden en el rubro de colaterales recibidos por la Casa de Bolsa.

Operaciones con instrumentos financieros derivados (con fines de negociación) - La Casa de Bolsa reconoce todos los derivados que pacta (incluidos aquéllos que formen parte de una relación de cobertura) como activos o pasivos (dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan) en el balance general, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio pactado en la operación. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en resultados.

Posteriormente, todos los derivados se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del período dentro del rubro “Margen financiero por intermediación”.

Para el caso de derivados cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando se cierra la posición de riesgo, es decir, cuando se efectúa en dicho mercado o bolsa un derivado de naturaleza contraria de las mismas características.

Respecto a los derivados no cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando lleguen al vencimiento, se ejerzan los derechos por alguna de las partes, o bien, se ejerzan dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquiden las contraprestaciones pactadas.

Para los contratos de futuros se establece una cuenta de margen cuya contraparte es una cámara de compensación, por lo que los participantes no enfrentan riesgos de crédito significativo.

La cuenta de margen otorgada en efectivo no forma parte de la inversión neta inicial de dicho derivado, por lo que es contabilizada de manera separada al reconocimiento del derivado.

Para efectos de clasificación en la información financiera, para los instrumentos financieros derivados que incorporen a la vez derechos y obligaciones, tales como futuros, contratos adelantados o swaps, se compensan las disposiciones activas y pasivas contrato por contrato, en caso de que la compensación resulte en un saldo deudor, la diferencia se presenta en el activo, dentro del rubro “Derivados”, en caso de tener un saldo acreedor éste se presenta en el pasivo dentro del rubro “Derivados”.

Contratos adelantados y futuros con fines de negociación:

Los contratos adelantados y futuros con fines de negociación, son aquellos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un activo financiero o bien subyacente en una fecha futura, tanto en cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato de negociación. Tanto los contratos adelantados como los futuros son registrados inicialmente por la Casa de Bolsa en el balance general como un activo y un pasivo, inicialmente a su valor razonable, el cual presumiblemente, corresponde al precio pactado en el contrato de compra-venta del subyacente, con el fin de reconocer el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el subyacente; así como el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el efectivo equivalente al subyacente objeto del contrato.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Por los contratos adelantados (forwards), el diferencial entre el tipo de cambio o tasa pactado en el contrato y el tipo de cambio "Forward" o tasa futura al cierre de cada mes se registra en el estado de resultados, así como los efectos de valuación dentro del rubro de "Margen financiero por intermediación".

Operaciones en moneda extranjera - Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valorizan a los tipos de cambio en vigor al cierre del período, determinados y publicados por Banxico.

Los ingresos y egresos derivados de operaciones en moneda extranjera, se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha de operación, los cuales se convierten al tipo de cambio fix de cierre de cada día.

Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del período en que ocurren.

Otras cuentas por cobrar y por pagar, neto - Los saldos de las cuentas liquidadoras activas y pasivas, representan principalmente las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa por compras y ventas de valores en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V. (la "Bolsa") y en los mercados internacionales, los cuales, se registran el día en que se efectúan y se liquidan en un plazo de hasta 48 horas en el caso de las efectuadas en la Bolsa y en una semana las efectuadas en los mercados internacionales.

La Casa de Bolsa tiene la política de reservar contra sus resultados las cuentas por cobrar identificadas y no identificadas dentro de los 90 ó 60 días siguientes al registro inicial, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Casa de Bolsa no presenta una estimación de cuentas incobrables.

Mobiliario y equipo, neto - El mobiliario y equipo, los gastos de instalación y las mejoras a locales se registran al costo de adquisición. La depreciación y amortización relativa se registra aplicando los porcentajes señalados en la Ley del Impuesto sobre la Renta ("LISR").

Inversiones permanentes en acciones - Están representadas por la inversión en acciones en MexDer, Mercado Mexicano de Derivados, S.A. de C.V., Club de Industriales y Club de Banqueros. Las inversiones permanentes en acciones se reconocen a través del método de participación, con base en los últimos estados financieros disponibles. El efecto por valuación a valor contable se registra en el estado de resultados dentro del rubro de "Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas".

Impuesto a la utilidad - El Impuesto Sobre la Renta ("ISR") se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

La Administración de la Casa de Bolsa registra una estimación para activo por impuesto diferido no recuperable con el objeto de reconocer solamente el impuesto diferido activo que consideran con alta probabilidad y certeza de que pueda recuperarse, considerando para este criterio únicamente el que se genera de las pérdidas fiscales que estima materializar y que considera que dichas diferencias son temporales, de acuerdo en los supuestos y proyecciones financieras y fiscales preparadas por la misma, por tal motivo, no se registra en su totalidad el efecto de dicho crédito fiscal. El impuesto diferido es registrado utilizando como contra cuenta resultados o capital contable, según se haya registrado la partida que le dio origen al impuesto diferido.

Otros activos - Se encuentran representados principalmente por software, depósitos en garantía y suscripciones que se amortizan con base en el período de duración del contrato.

Asimismo, dentro del rubro de otros activos se registran las inversiones en valores del fondo de pensiones de la Casa de Bolsa. Las inversiones en valores adquiridas para cubrir las obligaciones laborales se registran a su valor de mercado de acuerdo al valor razonable.

Para efectos de presentación en los estados financieros, en caso de que las inversiones en valores adquiridas para cubrir el plan de pensiones y prima de antigüedad sean mayores al pasivo reconocido, éste excedente se presentará en el rubro de "Otros activos". En caso de ser menor, dicho saldo se presentará reduciendo el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar". Al 31 de diciembre de 2014, el saldo correspondiente a la Casa de Bolsa se presenta en el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar" y al 31 de diciembre de 2013, el saldo correspondiente se presenta en el rubro de "Otros activos".

Deterioro de activos de larga duración en uso - La Casa de Bolsa revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro lo registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos son, entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, o los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Administración de la Casa de Bolsa no ha identificado deterioro de activos de larga duración en uso.

Fideicomiso de Administración - La Casa de Bolsa tiene establecido un plan para la adquisición de acciones del Corporativo para los funcionarios clave de la Casa de Bolsa a través de la constitución de un fideicomiso administrado por el área fiduciaria de la Casa de Bolsa identificado con los contratos F/001001 y F/000008. Los principales fines de dicho fideicomiso son: a) que con los recursos que el Fiduciario (GBM División Fiduciaria) reciba por la aportación de la Fideicomitente (Casa de Bolsa) o de los Fideicomisarios (funcionarios de la Casa de Bolsa) adquiera las acciones del Corporativo, mediante la celebración de operaciones de compraventa realizadas a través de la Bolsa y; b) que el fiduciario, conforme a las instrucciones por escrito del Comité Técnico del Fideicomiso, venda las acciones, de acuerdo con los planes de venta respectivos a los funcionarios o personas designadas como Fideicomisarios y que el Fiduciario cobre el precio, o en tal caso las conserve el Fiduciario en garantía del pago de las contraprestaciones pactadas. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo se presenta en el rubro de "Otras cuentas por cobrar".

Provisiones - Se reconoce cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Beneficios directos a los empleados - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente la Participación de los Trabajadores en las Utilidades ("PTU") por pagar e incentivos (bonos).

Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras - De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo (la "LFT"), la Casa de Bolsa tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones, pensiones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias, asimismo, existen otras obligaciones que se derivan del contrato colectivo de trabajo. La política de la Casa de Bolsa es:

Registrar los pasivos por indemnizaciones, prima de antigüedad y pensiones, a medida que se devengan de acuerdo con cálculos actuariales basados en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés nominales, según se indica en la Nota 13 a los estados financieros. Por lo tanto, se está reconociendo el pasivo que a valor presente, se estima cubrirá la obligación por estos beneficios a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en la Casa de Bolsa.

La Casa de Bolsa amortiza en períodos futuros, las ganancias y pérdidas actuariales para los planes de pensiones y prima de antigüedad de conformidad con lo establecido en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados". Para el concepto de indemnizaciones, las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en resultados en el ejercicio en que surjan.

Reconocimiento de ingresos por servicios, asesoría financiera y resultado de compra-venta de valores - Las comisiones y tarifas generadas por las operaciones con valores de clientes son registradas cuando son realizadas.

Los ingresos por asesoría financiera son registrados cuando son realizados conforme al contrato.

Los resultados por compra-venta de valores son registrados cuando se realizan las operaciones.

Dividendos en acciones - Los dividendos en acciones se registran a valor cero en el portafolio de inversiones, por lo tanto, sólo afectan los resultados hasta que las acciones relativas son enajenadas.

Cuentas de orden -

Efectivo de clientes y valores recibidos en custodia, garantía y administración:

El efectivo y los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración en la Casa de Bolsa se reflejan en las cuentas de orden respectivas y fueron valuados con base en el precio proporcionado por el proveedor de precios.

- a. El efectivo se deposita en instituciones de crédito en cuentas de cheques distintas a las de la Casa de Bolsa.
- b. Los valores en custodia y administración están depositados en la S.D. Indeval.

Valores de la Casa de Bolsa entregados en custodia, garantía e instrumentos financieros derivados:

Los valores de la Casa de Bolsa entregados en custodia, garantía e instrumentos financieros derivados se presentan en las cuentas de orden respectivas y representan lo siguiente:

- a. Los valores que la Casa de Bolsa mantiene en posición propia son depositados en la S.D. Indeval.
- b. Los instrumentos derivados, representan títulos opcionales, los cuales se encuentran valuados a su valor razonable, así como la prima cobrada por su emisión.

Estado de flujos de efectivo - El estado de flujos de efectivo presenta la capacidad de la Casa de Bolsa para generar el efectivo y equivalentes de efectivo, así como la forma en que la Casa de Bolsa utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades. La preparación del estado de flujos de efectivo se lleva a cabo sobre el método indirecto, partiendo del resultado neto del período con base a lo establecido en el Criterio D-4 “Estado de flujos de efectivo” de las Disposiciones.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la Casa de Bolsa y en su estructura financiera.
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

4. Inversiones en valores

Títulos para negociar - Al 31 de diciembre, las inversiones en valores de títulos para negociar se integran como sigue:

	2014			2013
	Costo de Adquisición	Plusvalía (minusvalía)	Interés Devengado	Total
Instrumentos de deuda:				
Valores gubernamentales en posición-				
Cetes	\$ 257	\$ -	\$ -	\$ -
Bondes	16	-	-	13
Instrumentos de patrimonio neto:				
Acciones	294	275	-	569
Acciones SIC	1	-	-	-
Bondes	(13)	-	-	-
Tracks	(496)	(13)	-	-
Cetes	(206)	-	-	-
Total títulos para negociar sin restricción	(147)	262	-	115
Títulos para negociar restringidos o dados en garantía en operaciones de préstamo de valores:				
Valores gubernamentales en posición-				
Cetes	344	-	-	344
Bondes	82	-	-	82
Instrumentos de patrimonio neto:				
Acciones	-	-	-	-
Acciones extranjeras	1,670	(2)	-	1,668
Acciones SIC	32	-	-	32
ADR3s	46	-	-	46
Tracks	123	-	-	123
	788	-	-	788
Total títulos para negociar restringidos o dados en garantía en operaciones de préstamo de valores	3,085	(2)	-	3,083
Títulos para negociar restringidos o dados en garantía (otros):				
Privados	-	-	-	-
Total títulos para negociar restringidos o dados en garantía (otros)	-	-	-	268
Títulos para negociar restringidos o dados en garantía en operaciones de reporto:				
Instrumentos gubernamentales en posición-				
Bondes	3,060	-	-	3,060
Bonos	438	-	-	438
BPAG	1,233	-	-	1,233
BPAS	360	-	-	360
Cetes	286	-	-	286
Udibonos	1,858	-	-	1,858
Instrumentos de patrimonio neto:				
Acciones	786	-	-	786
Certificados bursátiles	7,311	-	-	7,311
Total títulos para negociar restringidos o dados en garantía en operaciones de reporto	15,332	-	-	15,332
Total inversiones en valores	\$ 18,270	\$ 260	\$ -	\$ 18,530
				\$ 13,882

5. Operaciones de reporte

Al 31 de diciembre, los saldos deudores y acreedores en operaciones de reporte se integran como sigue:

	2014		
	Monto del reporte	Premios devengados	Total
Deudores por reporte:			
Bondes	\$ 2,799	\$ 1	\$ 2,800
BPAS	351	-	351
BPAG	947	-	947
	<u>\$ 4,097</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 4,098</u>
Acreedores por reporte:			
Bondes	\$ 3,501	\$ 1	\$ 3,502
BPAG	1,233	-	1,233
BPAS	360	-	360
Certificados	8,033	1	8,034
Cetes	286	-	286
Udibono	1,857	-	1,857
	<u>\$ 15,270</u>	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 15,272</u>
2013			
	Monto del reporte	Premios devengados	Total
Deudores por reporte:			
Bondes	\$ 2,376	\$ 1	\$ 2,377
BPAS	223	-	223
Cetes	500	-	500
	<u>\$ 3,099</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 3,100</u>
Acreedores por reporte:			
Bondes	\$ 4,968	\$ 1	\$ 4,969
BPAG	67	-	67
BPAS	263	-	263
Certificados	5,085	4	5,089
Cetes	556	-	556
Pagarés	181	-	181
Udibonos	106	-	106
	<u>\$ 11,226</u>	<u>\$ 5</u>	<u>\$ 11,231</u>

Los intereses netos reconocidos en resultados en 2014 y 2013, ascendieron a \$125 y \$107, respectivamente.

6. Operaciones con instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre, las operaciones con instrumentos financieros derivados se integran como sigue:

	2014		2013	
	Monto nocional	Posición neta	Monto nocional	Posición neta
Posición activa				
Opciones	\$ 6,815	\$ 6,815	\$ (8)	\$ (8)
IRS	2,694	2,694	696	696
Futuros	4	4	1	1
	<u>\$ 9,513</u>	<u>\$ 9,513</u>	<u>\$ 689</u>	<u>\$ 689</u>

	2014		2013	
	Monto nominal	Posición neta	Monto nominal	Posición neta
Posición pasiva				
Opciones	\$ 6,815	\$ 6,815	\$ (8)	\$ (8)
IRS	2,694	2,694	696	696
Futuros	<u>4</u>	<u>4</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
Total	<u>\$ 9,513</u>	<u>\$ 9,513</u>	<u>\$ 689</u>	<u>\$ 689</u>
Posición neta	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

7. Operaciones de préstamo de valores

El registro de la parte activa y pasiva se encuentra en el rubro del balance general "Préstamo de valores", al 31 de diciembre de 2014 se integran por \$0.48 y \$0.26, respectivamente y al 31 de diciembre de 2013 por \$0.16 y \$0.11, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014, la cuenta acreedora de los colaterales vendidos o entregados en garantía por operaciones de préstamo de valores se integra como sigue:

Prestatario:

Tipo de valor	Acreedores por colaterales vendidos o entregados en garantía	
	2014	2013
Instrumentos de deuda gubernamental	\$ 208	\$ 222
Instrumentos de patrimonio neto	<u>2,338</u>	<u>1,546</u>
	<u>\$ 2,546</u>	<u>\$ 1,768</u>

Los premios a favor reconocidos en los resultados de la Casa de Bolsa en 2014 y 2013, ascendieron a \$60 y \$43, respectivamente, y los premios a cargo ascendieron a \$43 y \$20, respectivamente.

8. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre, las otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2014	2013
Deudores diversos (a)	\$ 284	\$ 186
Cuentas por cobrar y otros documentos	6	10
Préstamos al personal	48	62
Impuestos por recuperar	6	5
Liquidación de operaciones en inversión de valores	<u>56</u>	<u>16</u>
Total	<u>\$ 400</u>	<u>\$ 279</u>

- a) Incluye \$218 y \$137 del fideicomiso constituido para el plan de acciones implantado por la Casa de Bolsa en 2014 y 2013, respectivamente. (Ver Nota 3).

9. Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre, el mobiliario y equipo se integra como sigue:

	Años vida útil	2014	2013
Equipo de cómputo	3	\$ 44	\$ 42
Mobiliario	10	7	5
Adaptaciones y mejoras	20	<u>14</u>	<u>10</u>
		65	57
Menos - Depreciación y amortización acumulada		<u>(35)</u>	<u>(25)</u>
Total		<u>\$ 30</u>	<u>\$ 32</u>

10. Otros activos

Al 31 de diciembre, los otros activos se integran como sigue:

	2014	2013
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ -	\$ (47)
Activos de plan	<u>-</u>	<u>58</u>
	-	11
Software	106	-
Desarrollo de sistemas	-	69
Licencias	13	5
Pagos anticipados	8	11
Depósitos en garantía	1	-
Pagos provisionales de impuestos	<u>14</u>	<u>25</u>
Total	<u>\$ 142</u>	<u>\$ 121</u>

11. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, los acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integran como sigue:

	2014	2013
Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD)	\$ 60	\$ -
Activos de plan	<u>(40)</u>	<u>-</u>
	20	-
Provisiones para obligaciones diversas	16	19
Acreedores diversos	1	9
Impuestos por pagar	<u>49</u>	<u>47</u>
Total	<u>\$ 86</u>	<u>\$ 75</u>

Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos

Al 31 de diciembre, los plazos de vencimientos de los principales rubros de activo y pasivo se integran como sigue:

Activos	2014			2013
	Hasta un año	De un año en adelante	Total	Total
Disponibilidades	\$ 105	\$ -	\$ 105	\$ 142
Cuentas de margen	42	-	42	4
Títulos para negociar	18,530	-	18,530	13,882
Deudores por reporto	4,098	-	4,098	3,100
Otras cuentas por cobrar, neto	<u>400</u>	<u>-</u>	<u>400</u>	<u>279</u>
Total activos	<u>\$ 23,175</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 23,175</u>	<u>\$ 17,407</u>
Pasivos				
Acreedores por reporto	\$ 15,272	\$ -	\$ 15,272	\$ 11,231
Colaterales vendidos o dados en garantía	6,637	-	6,637	4,875
Otras cuentas por pagar	<u>86</u>	<u>-</u>	<u>86</u>	<u>75</u>
Total pasivos	<u>\$ 21,995</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 21,995</u>	<u>\$ 16,181</u>
Activos menos pasivos	<u>\$ 1,180</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,180</u>	<u>\$ 1,226</u>

12. Transacciones y saldos con compañías relacionadas

La Casa de Bolsa lleva a cabo operaciones entre partes relacionadas tales como: inversiones y prestación de servicios, entre otros, la mayoría de las cuales origina ingresos a una entidad y egresos a otra.

Los saldos de activos y pasivos con compañías relacionadas al 31 de diciembre, ascienden a:

	2014	2013
Activos		
Corporativo GBM, S.A.B. de C.V.	\$ -	\$ 3
Sociedades de Inversión	25	2
Otras entidades	<u>1</u>	<u>1</u>
Total activo	<u>\$ 26</u>	<u>\$ 6</u>
Pasivos		
Corporativo GBM, S.A.B. de C.V.	\$ -	\$ 2
GBM Internacional, Inc.	<u>3</u>	<u>1</u>
Total pasivo	<u>\$ 3</u>	<u>\$ 3</u>

Las principales transacciones realizadas con partes relacionadas son:

	2014	2013
Ingresos por-		
Prestación de servicios	\$ 2	\$ 13
Sociedades de inversión	235	142
Servicios administrativos	80	23
Comisiones	<u>33</u>	<u>20</u>
	<u>\$ 350</u>	<u>\$ 198</u>
Egresos por-		
Arrendamiento de inmuebles	\$ 10	\$ 7
Servicios administrativos	-	6
Uso de marca	-	9
Comisiones	<u>40</u>	<u>11</u>
	<u>\$ 50</u>	<u>\$ 33</u>

13. Obligaciones de carácter laboral

De acuerdo con la LFT, la Casa de Bolsa tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones, pensiones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

La Casa de Bolsa registra anualmente el costo neto del período para crear un fondo que cubra el pasivo neto proyectado por prima de antigüedad y pensiones, a medida que se devenga de acuerdo con cálculos actuariales efectuados por peritos independientes. Estos cálculos están basados en el método de crédito unitario proyectado con base en parámetros establecidos en los criterios bajo ciertas circunstancias, asimismo, existen otras obligaciones que se derivan del contrato colectivo de trabajo. Por lo tanto, se está provisionando el pasivo que a valor presente cubrirá la obligación por beneficios definidos, a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en la Casa Bolsa.

La Casa de Bolsa cuenta con un plan de beneficio definido que consiste en otorgar un ingreso mensual a los empleados que dejen de prestar sus servicios a la Casa de Bolsa siempre y cuando a la fecha de modificación del plan la suma de la edad más el servicio pensionable sea mayor o igual a 50.

La Casa de Bolsa cuenta con un plan de pensiones de contribución definida, el cual consiste en que acepta entregar montos de efectivo preestablecidos a un fideicomiso irrevocable, en los que los beneficios de los trabajadores consistirán en la suma de dichas aportaciones, más o menos las ganancias o pérdidas en la administración de tal fondo de aquellos trabajadores que decidieron adherirse al nuevo plan, el cual fue opcional para los mismos.

El Plan de Pensiones está considerando a todos los empleados y dicho plan de pensiones está conformado por los dos componentes (Beneficio definido y Contribución definida).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Casa de Bolsa amortiza las variaciones en supuestos para el plan de pensiones por jubilación en 15 años y el plan de primas de antigüedad en 15 años, con base en la vida laboral promedio por jubilación.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos y movimientos de las obligaciones laborales derivadas de los planes de beneficios definidos de la Casa de Bolsa, en donde se incluyen plan de pensiones, primas de antigüedad, e indemnizaciones, se muestran como sigue:

	2014	2013
Obligaciones por beneficios definidos	\$ (128)	\$ (101)
Valor razonable de los activos del plan	<u>40</u>	<u>58</u>
Pasivo no fondeado	(88)	(43)

	2014	2013
Partidas pendientes de amortizar:		
Modificaciones al plan no reconocidas	1	2
Ganancias actuariales no reconocidas	<u>67</u>	<u>52</u>
(Pasivo) activo neto proyectado	<u>\$ (20)</u>	<u>\$ 11</u>

El costo neto del período se integra como sigue:

	2014	2013
Costo de servicios del año	\$ 18	\$ 15
Amortización de pasivo de transición inicial	3	3
Menos- Rendimiento de los activos del plan	(6)	(4)
Más- Rendimiento inmediato de obligaciones	<u>2</u>	<u>1</u>
Costo neto del período	<u>\$ 17</u>	<u>\$ 15</u>

Las hipótesis económicas utilizadas fueron:

	2014	2013
Tasa de descuento	7.50%	8.50%
Tasa de rendimiento esperado de los activos	9.25%	9.50%
Tasa de incremento de salarios	4.50%	4.50%

La Casa de Bolsa ha constituido un fondo en un fideicomiso irrevocable en una institución financiera para hacer frente a las obligaciones laborales mencionadas. Durante 2014, se realizaron reducciones a los activos del plan por \$16. Los activos del fondo se integran por inversiones en valores de renta fija y de renta variable, negociables en la Bolsa.

El movimiento del (pasivo) activo neto proyectado fue como sigue:

	2014	2013
Saldo inicial (nominal)	\$ 11	\$ (4)
Costo neto del período	(15)	(13)
Pagos realizados con cargo a la reserva	2	2
(Reducciones) aportaciones a los activos del plan	(16)	27
Costo por ganancias actuariales	<u>(2)</u>	<u>(1)</u>
(Pasivo) activo neto proyectado	<u>\$ (20)</u>	<u>\$ 11</u>

Los movimientos de los activos al plan fueron como sigue:

	2014	2013
Saldo inicial	\$ 58	\$ 41
(Disminución) aportación	(16)	27
Beneficios pagados	(2)	(1)
Rendimientos reales de los activos al plan	<u>-</u>	<u>(9)</u>
Saldo final	<u>\$ 40</u>	<u>\$ 58</u>

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos:

	2014	2013
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 1 de enero	\$ 101	\$ 99
Costo laboral del servicio actual	10	9
Costo financiero	8	6
Pago real de beneficios durante el año	(4)	(3)
Pérdidas (ganancias)	<u>13</u>	<u>(10)</u>
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre	<u>\$ 128</u>	<u>\$ 101</u>

14. Impuestos a la utilidad

La Casa de Bolsa está sujeta al ISR y hasta 2013 al Impuesto Empresarial a Tasa Única ("IETU"), por lo tanto el impuesto a la utilidad causado en 2014 es el ISR y el que resultó mayor entre el ISR y el IETU hasta 2013.

ISR – Conforme a la nueva Ley de ISR de 2014 (Ley 2014) la tasa para 2014 y 2013 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

IETU – A partir de 2014 se abrogó el IETU, por lo tanto, hasta el 31 de diciembre de 2013 se causó este impuesto, tanto para los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa fue 17.5%.

Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2014	2013
ISR:		
Causado	\$ 10	\$ -
Diferido	<u>(2)</u>	<u>13</u>
	<u>\$ 8</u>	<u>\$ 13</u>

Conciliación del resultado contable y fiscal - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Casa de Bolsa fue el ajuste anual por inflación, provisiones, la diferencia entre la depreciación y amortización contable y fiscal de los activos fijos y gastos de instalación, el efecto de valuación de las inversiones en valores y operaciones en reporto, los cuales tienen diferente tratamiento para efectos contables y fiscales.

Pérdidas fiscales por amortizar - Al 31 de diciembre de 2013, la Casa de Bolsa mantuvo pérdidas fiscales pendientes de amortizar de ISR por \$18.

Impuesto diferido - Al 31 de diciembre, los impuestos diferidos se integran como sigue:

	2014	2013
ISR diferido activo:		
Pérdidas fiscales (ordinarias)	\$ -	\$ 6
Minusvalías en operaciones de reportos	-	7
Minusvalías en capitales	5	6
Mobiliario y equipo	-	6
Plusvalía de derivados	4	-
Provisiones	<u>8</u>	<u>-</u>
	17	25

	2014	2013
ISR diferido pasivo:		
Plusvalías en capitales	(56)	(72)
Plusvalías en operaciones de reportos	(2)	(1)
Plusvalía de derivados	(4)	-
Provisiones	(1)	-
	<u> (46)</u>	<u> (48)</u>
Impuesto diferido, neto	<u>\$ (46)</u>	<u>\$ (48)</u>

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de ISR y PTU es:

	2014	2013
Tasa legal	30%	30%
Utilidad fiscal en venta de valores (renta variable), premios cobrados	(46%)	(71%)
No deducibles, pérdida fiscal en venta de valores, premios pagados, ajuste anual por inflación	3%	25%
Menos: impuestos diferidos	-	(8%)
Tasa efectiva	<u> (13%)</u>	<u> (8%)</u>

Otros aspectos fiscales - Al 31 de diciembre, se tienen los siguientes saldos en los indicadores fiscales:

	2014	2013
Cuenta de capital de aportación	<u>\$ 1,320</u>	<u>\$ 1,269</u>
Cuenta de utilidad fiscal neta	<u>\$ 82</u>	<u>\$ 65</u>

15. Capital contable

Al 31 de diciembre, el capital social se integra como sigue:

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	Número de acciones	Valor nominal	Número de acciones	Valor nominal
Acciones Serie "O"				
Capital Fijo	500,000,000	\$ 500	500,000,000	\$ 500
Acciones Serie "O"				
Capital Variable	<u>500,000,000</u>	<u> 500</u>	<u>500,000,000</u>	<u> 500</u>
Total	<u>1,000,000,000</u>	<u>\$ 1,000</u>	<u>1,000,000,000</u>	<u>\$ 1,000</u>

En Asamblea General Anual Ordinaria de accionistas celebrada el día 2 de abril de 2014, se aprobó que la utilidad obtenida de la Casa de Bolsa durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2013, que ascendió a \$149, se aplicará de la siguiente manera:

- 5% destinado al incremento a la reserva legal, equivalente a la cantidad de \$7.
- El remanente fue abonado a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores, que equivale a la cantidad de \$142.

Al 31 de diciembre de 2014, el capital social autorizado de la Casa de Bolsa asciende a la cantidad de \$1,000 representado por 1,000,000,000 de acciones ordinarias correspondientes a la Serie "O", representativas del capital mínimo fijo y variable sin derecho a retiro, siendo todas las acciones comunes, ordinarias y nominativas con valor nominal de \$1.00.

Las acciones corresponden a la Serie "O" que confieren a sus tenedores los mismos derechos y obligaciones representarán cuando menos el 51% del capital social y sólo podrán adquirirse por: personas físicas y morales mexicanas o extranjeras y que cumplan los demás requisitos que mediante disposiciones de carácter general establezca la SHCP.

El 49% restante podrá integrarse indistinta o conjuntamente por acciones Serie "O", siendo de libre suscripción.

Cada acción tendrá derecho a un voto en la Asamblea de Accionistas y conferirá iguales derechos y obligaciones a sus tenedores, salvo el derecho de retiro que corresponderá sólo a los tenedores de las acciones representativas de la parte variable del capital.

La Casa de Bolsa está sujeta a la disposición legal que requiere que cuando menos un 5% de las utilidades netas de cada período sean traspasadas a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% del capital social, de la Casa de Bolsa. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, su importe asciende a \$22 y \$15, respectivamente.

16. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Casa de Bolsa ha recibido ciertos reclamos y ha sido emplazada a un reducido número de juicios que podrían representar pasivos contingentes, sin embargo, en opinión de la Administración y de sus asesores legales, fiscales y laborales tanto internos como externos, éstos no representan un riesgo importante y, aún en caso de perderse, la situación financiera de la Casa de Bolsa no se vería afectada de manera significativa. Derivado de lo anterior, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Casa de Bolsa no tiene registradas reservas para contingencias legales.

17. Reglas para requerimientos de capitalización

La Comisión establece reglas para los requerimientos de capitalización a las que habrán de sujetarse las casas de bolsa para mantener un capital global con relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurran en su operación; el capital básico no podrá ser inferior al 50% del capital global requerido por el tipo de riesgo.

El importe del capital global al cierre de diciembre ascendió a \$1,253, correspondiendo en su totalidad al capital básico, el cual se integra, principalmente, por partidas de capital y un índice de capitalización sobre activos sujetos a riesgo de crédito, mercado y operacional del 37%.

A continuación se presenta la información enviada a revisión del Banxico referente al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Requerimientos de capital por riesgo de mercado (no auditado) –

	2014	2013
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 39	\$ 35
Operaciones en moneda nacional con sobre tasa	33	32
Operaciones en moneda nacional con tasa real	66	10
Operaciones en divisas	10	10
Operaciones con acciones y sobre acciones	<u>115</u>	<u>70</u>
Total	\$ 263	\$ 157

Requerimientos de capital por riesgo de crédito (no auditado)

	2014	2013
Grupo RC-1 (ponderados al 0%)	\$ -	\$ -
Grupo RC-2 (ponderados al 20%)	98	64
Grupo RC-3 (ponderados al 100%)	<u>237</u>	<u>177</u>
	\$ 335	\$ 241

Requerimientos de capital por riesgo operacional (no auditado)

	2014	2013
Por riesgo operacional	\$ <u>69</u>	\$ <u>65</u>
Totales	\$ <u>667</u>	\$ <u>463</u>

Activos en riesgo (no auditado)

	2014	2013
Activos en Riesgo de Mercado	\$ 3,286	\$ 1,958
Activos en Riesgo de Crédito	4,191	3,017
Activos por Riesgo Operacional	<u>869</u>	<u>817</u>
Total de Activos en Riesgo	\$ <u>8,346</u>	\$ <u>5,792</u>

Indicadores financieros (no auditado) -

	2014 Número de veces	2013 Número de veces
Solvencia	1.06	1.10
Liquidez	1.06	1.27
Apalancamiento	16.87	143.89
	%	%
Roe	1.76	11.41
Roa	(0.10)	1.08

Indicadores financieros relacionados con los resultados del ejercicio (no auditado) -

	2014	2013
Margen Financiero/Ingreso total de la operación	17.58%	22.38%
Resultado de operación/ Ingreso total de la operación	(2.04%)	12.69%
Ingreso neto/ Gastos de administración	87.51%	114.53%
Gastos de administración/ Ingreso total de la operación	114.27%	87.31%
Resultado neto/Gastos de administración	(2.56%)	20.67%

18. Administración Integral de Riesgos (cifras no auditadas)

La gestión del riesgo se considera por la Casa de Bolsa, como un elemento competitivo de carácter estratégico con el objetivo último de maximizar el valor generado para el accionista. Esta gestión está definida, en sentido conceptual y organizacional, como un tratamiento integral de los diferentes riesgos (Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Contrapartida, Riesgo Operativo, Riesgo Legal y Riesgo Tecnológico), asumidos por la Casa de Bolsa en el desarrollo de sus actividades. La administración que la Casa de Bolsa haga del riesgo inherente a sus operaciones es esencial para entender y determinar el comportamiento de su situación financiera y para la creación de un valor en el largo plazo.

En cumplimiento a lo establecido por las disposiciones de carácter prudencial en materia de Administración Integral de Riesgos aplicables a las casas de bolsa emitidas por la Comisión, el Consejo de Administración acordó la constitución del Comité de Administración Integral de Riesgos de la Casa de Bolsa, funcionando bajo los lineamientos indicados en las citadas disposiciones. Este Comité sesiona mensualmente y vigila que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración para la Administración Integral de Riesgos.

El Comité de Administración Integral de Riesgos a su vez delega en la Unidad de Administración Integral de Riesgos la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

La cuantificación de los diferentes riesgos que enfrenta la Casa de Bolsa, proporciona información útil para cuantificar en el corto plazo las posibles variaciones en los ingresos financieros, ya que en la medida en que se materialicen las pérdidas estimadas, que se mencionan más adelante, los resultados de la Casa de Bolsa se verían afectados en proporciones muy similares.

Límites - Los límites se emplean para controlar el riesgo global de la Casa de Bolsa, a partir de cada uno de sus portafolios y libros. La estructura de límites se aplica para controlar las exposiciones y establecen el riesgo total otorgado a las unidades de negocio. Estos límites se establecen para el VaR, que es la medida de riesgo utilizada por la Casa de Bolsa, definida más adelante, y son fijados únicamente por el Consejo de Administración de la Casa de Bolsa, teniendo el Comité de Riesgos, como única facultad, el autorizar excesos temporales a los mismos.

Riesgo de Mercado - El área de Administración de Riesgos de Mercado, dentro de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, tiene la responsabilidad de recomendar las políticas de gestión del Riesgo de Mercado de la Casa de Bolsa, estableciendo los parámetros de medición de riesgo y proporcionando informes, análisis y evaluaciones a la Alta Dirección, al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración.

La medición del Riesgo de Mercado cuantifica el cambio potencial en el valor de las posiciones asumidas como consecuencia de cambios en los factores de Riesgo de Mercado.

Cuando se identifican riesgos significativos, se miden y se asignan límites con el fin de asegurar un adecuado control.

Para medir el riesgo dentro de un enfoque global, se sigue la metodología de Valor en Riesgo (“VaR”). El VaR se define como la estimación estadística de la pérdida potencial de valor de una determinada posición, en un determinado período de tiempo y con un determinado nivel de confianza. El VaR proporciona una medida universal del nivel de exposición de las diferentes unidades de negocio, permite la comparación del nivel de riesgo asumido entre diferentes instrumentos y mercados, expresando el nivel de cada unidad tanto en pesos como en proporción respecto de la cifra de capital contable de la Casa de Bolsa.

Se calcula el VaR a través del método paramétrico y de simulación histórica, a un horizonte de cinco días hábiles y con un nivel de confianza del 95%.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cifras de Valor en Riesgo de las diferentes unidades de negocio, correspondientes al cierre de diciembre (no auditado) en comparación con los límites de exposición al riesgo definido por el Consejo de Administración son como sigue:

Tipo de Riesgo	2014		
	VaR	Límite	Límite - VaR
Mercado de dinero	\$ 28	\$ 72	\$ 44
Mercado de capitales	\$ 37	\$ 63	\$ 26
Mercado de derivados	\$ 14	\$ 31	\$ 17
VaR Global	\$ 72	\$ 101	\$ 29

El Capital Global sobre el cual se calculan los límites es de \$1,192 (Mar. 13).

(Horizonte semanal al 95% de confianza).

Tipo de Riesgo	2013		
	VaR	Límite	Límite - VaR
Mercado de dinero	\$ <u>12</u>	\$ <u>72</u>	\$ <u>60</u>
Mercado de capitales	\$ <u>27</u>	\$ <u>63</u>	\$ <u>36</u>
Mercado de derivados	\$ <u>2</u>	\$ <u>27</u>	\$ <u>25</u>
VaR Global	\$ <u>37</u>	\$ <u>101</u>	\$ <u>64</u>

El Capital Global sobre el cual se calculan los límites es de \$1,192 (Mar. 13).

(Horizonte semanal al 95% de confianza).

A continuación se muestran las cifras promedio de Valor en Riesgo de las diferentes unidades de negocio, correspondientes al cuarto trimestre de 2014 y 2013 (no auditado), en comparación con los límites promedio de exposición al riesgo definidos por el Consejo de Administración:

Tipo de Riesgo	2014		
	VaR	Límite	Límite - VaR
Mercado de dinero	\$ <u>24</u>	\$ <u>72</u>	\$ <u>48</u>
Mercado de capitales	\$ <u>28</u>	\$ <u>63</u>	\$ <u>35</u>
Mercado de derivados	\$ <u>14</u>	\$ <u>31</u>	\$ <u>17</u>
VaR Global	\$ <u>62</u>	\$ <u>101</u>	\$ <u>39</u>

(Horizonte semanal al 95% de confianza).

Tipo de Riesgo	2013		
	VaR	Límite	Límite - VaR
Mercado de dinero	\$ <u>13</u>	\$ <u>72</u>	\$ <u>59</u>
Mercado de capitales	\$ <u>36</u>	\$ <u>63</u>	\$ <u>27</u>
Mercado de derivados	\$ <u>4</u>	\$ <u>27</u>	\$ <u>23</u>
VaR Global	\$ <u>50</u>	\$ <u>101</u>	\$ <u>51</u>

(Horizonte semanal al 95% de confianza).

Asimismo, se realizan simulaciones mensuales de las pérdidas o ganancias de las carteras mediante reevaluaciones de las mismas bajo diferentes escenarios (Stress Test). Estas estimaciones se generan de dos formas:

- Aplicando a los factores de riesgo cambios porcentuales observados en determinado período de la historia, el cual abarca turbulencias significativas del mercado.
- Aplicando a los factores de riesgo cambios que dependen de la volatilidad de cada uno de estos.

De igual forma, se realiza una segunda prueba de stress, en la cual, los factores de riesgo del portafolio se someten a los cambios (semanales, mensuales y de período) observados durante las principales crisis históricas.

Con periodicidad semestral se realizan pruebas de "backtesting" para comparar las pérdidas y ganancias diarias que se hubieran observado si se hubiesen mantenido las mismas posiciones, considerando únicamente el cambio en valor debido a movimientos del mercado, contra el cálculo de Valor en Riesgo y en consecuencia poder calibrar los modelos utilizados. Estos reportes, aunque se hacen semestralmente, incluyen observaciones semanales.

Riesgo de Liquidez - El Riesgo de Liquidez en la Casa de Bolsa se origina cuando existen activos poco líquidos en la posición, con bajos niveles de operación, ya que las medidas tradicionales de Valor en Riesgo cuantifican con una cierta confiabilidad y a un horizonte determinado de tiempo, la peor valuación que pudiera tomar el portafolio o posición en cuestión. Sin embargo, en el caso de activos poco líquidos, estimar el VaR de la manera anterior resulta poco útil, ya que dicha valuación podría ser muy diferente al valor al que se pudieran liquidar los activos, dicho de otra manera, en el caso de Riesgo de Mercado se estima el VaR utilizando como datos los precios de valuación, en donde por lo general se considera el último hecho al que operó el activo, o el promedio entre el precio de compra (BID) y el precio de venta (ASK), es decir, el MID. Entre más líquido sea el activo, más aproximado será este precio de valuación al valor al que se pudiera liquidar. Sin embargo, para un activo poco líquido, el precio de valuación antes considerado, puede ser muy diferente del precio de liquidación, es entonces en este caso, cuando modelar la distribución de los precios de valuación resulta insuficiente para cuantificar el riesgo inherente al activo. A fin de cuentas, resulta más importante estimar el peor precio de liquidación de un activo que su peor precio de valuación, así como el peor precio de liquidación una vez que se ha dado el peor precio de valuación, ya que lo primero significa dinero y lo segundo no.

Para estimar el peor precio de liquidación, se modela la distribución de los spreads (diferencia entre el precio de compra y venta de un activo), de tal suerte que se pueda aproximar con una cierta confiabilidad, el máximo costo asociado al liquidar un activo.

Las cifras del VaR de Liquidez, correspondientes al cierre de diciembre de 2014 y 2013 (no auditado) en comparación con los límites de exposición al riesgo definidos por el Consejo de Administración son como sigue:

Tipo de Riesgo	2014		
	VaR Liquidez	Límite	Límite - VaR
Mercado de dinero	\$ <u>4</u>	\$ <u>12</u>	\$ <u>8</u>

(Horizonte semanal al 95% de confianza).

Tipo de Riesgo	2013		
	VaR Liquidez	Límite	Límite - VaR
Mercado de dinero	\$ <u>1</u>	\$ <u>12</u>	\$ <u>11</u>

(Horizonte semanal al 95% de confianza).

Las cifras promedio del VaR de Liquidez, correspondientes al cuarto trimestre de 2014 y 2013 (no auditado) en comparación con los límites promedio de exposición al riesgo definidos por el Consejo de Administración son como sigue:

Tipo de Riesgo	2014		
	VaR Liquidez	Límite	Límite - VaR
Mercado de dinero	\$ <u>4</u>	\$ <u>12</u>	\$ <u>8</u>

(Horizonte semanal al 95% de confianza).

Tipo de Riesgo	2013		
	VaR Liquidez	Límite	Límite - VaR
Mercado de dinero	\$ <u>1</u>	\$ <u>12</u>	\$ <u>11</u>

(Horizonte semanal al 95% de confianza).

Riesgo de Crédito - El Riesgo de Crédito está asociado a las pérdidas potenciales que se generarían en la valuación de los certificados bursátiles por incrementos en las sobretasas atribuidos a migraciones crediticias.

La metodología elegida para llevar a cabo la estimación de dichas pérdidas es la de CREDITMETRICS. Se asume independencia entre las migraciones de calificaciones. Para cuantificar el riesgo, se requiere de una matriz de probabilidades de transición de calificaciones y de una matriz en la que se definan los diferenciales de sobretasas promedio que existen entre cada par de calificaciones. En cuanto a la matriz de probabilidades de transición, ésta se actualiza cada año a partir del documento “Estudio de incumplimiento de pago y de transición de calificaciones de los sectores Corporativo, Servicios Financieros y Finanzas Públicas en México”, elaborado anualmente por la agencia calificadora Standard & Poor’s; las probabilidades de transición para una determinada calificación se estiman a partir de los cambios que han tenido anualmente las emisiones existentes y asociadas a ésta, hacia otras categorías.

Las cifras del VaR de Crédito, correspondientes al cierre de diciembre de 2014 y 2013 (no auditado) en comparación con los límites de exposición al riesgo definidos por el Consejo de Administración, son como sigue:

Tipo de Riesgo	2014		
	VaR Crédito	Límite	Límite - VaR
Mercado de dinero	\$ <u>(42)</u>	\$ <u>60</u>	\$ <u>102</u>

(Horizonte semanal al 95% de confianza).

Tipo de Riesgo	2013		
	VaR Crédito	Límite	Límite - VaR
Mercado de dinero	\$ <u>(57)</u>	\$ <u>60</u>	\$ <u>117</u>

(Horizonte anual al 95% de confianza).

Estadística descriptiva al cierre de diciembre de 2014 y 2013:

Indicadores de riesgo	2014	2013
CVaR 95%	\$ <u>51</u>	\$ <u>8</u>
Diferenciales ponderados vs tasa de fondeo:		
En tasa nominal del portafolio (a1)	3.57%	7.94%
En tasa real del portafolio (a2)	4.21%	3.28%
En tasa revisable del portafolio (a)	0.71%	0.74%
Ganancia anual esperada por acarreo (G)(a)	\$ <u>94</u>	\$ <u>65</u>
CVaR 95% ajustado (CVaR 95% - G (a))	\$ <u>(42)</u>	\$ <u>(57)</u>
P (pérdida > G (a))	0.0%	0.0%

Las cifras promedio del VaR de Crédito, correspondientes al cuarto trimestre de 2014 y 2013 (no auditado) en comparación con los límites promedio de exposición al riesgo definidos por el Consejo de Administración son como sigue:

Tipo de Riesgo	2014		
	VaR Crédito	Límite	Límite - VaR
Mercado de dinero	\$ <u>(42)</u>	\$ <u>60</u>	\$ <u>102</u>

(Horizonte semanal al 95% de confianza).

Tipo de Riesgo	2013		
	VaR Crédito	Límite	Límite - VaR
Mercado de dinero	\$ (38)	\$ 60	\$ 98

(Horizonte anual al 95% de confianza).

- En el caso de la operación de préstamo de valores para ventas en corto, los supuestos del modelo parten del análisis de que dicha operación se forma de un activo (monto de títulos colateralizados) y un pasivo (monto de títulos prestados). En todo momento el activo deberá ser mayor al pasivo.

Al formar el activo y el pasivo una razón, se deberá determinar en qué nivel de dicha razón se efectuará la llamada de margen siguiendo un modelo matemático que incluye ecuaciones de segundo grado.

Se consideran en el modelo grupos de activos y sus volatilidades correspondientes.

- En el caso de la operación con cuentas globales, el modelo persigue dos objetivos, el primero es prever la ocurrencia de falta de pago de un cliente, por esto mismo se requiere estimar un nivel de EAIMS al 99%, tal que éste sea suficiente para liquidar las minusvalías potenciales en un día. El modelo sigue un árbol de decisión que clasifica los niveles de velocidad de respuesta a las llamadas de margen que se hacen a personas físicas y morales.

El segundo objetivo del modelo, tiene como finalidad limitar la operación de los clientes hasta un cierto nivel que es tal, que si se materializa en los siguientes seis meses un determinado escenario pesimista de movimientos adversos en los factores que inciden sobre la valuación de los derivados, los activos líquidos que tiene el cliente le sean suficientes para cubrir las minusvalías respectivas.

- En lo que respecta a las operaciones de derivados que realiza la Casa de Bolsa por cuenta propia en mercados extrabursátiles, existe el riesgo de que en operaciones con valuación positiva para la Casa de Bolsa, la contraparte de éstas no cumpla con sus obligaciones de pago. Para mitigar este riesgo, la Casa de Bolsa estima las máximas plusvalías potenciales (exposición al riesgo) que se pudieran generar a lo largo de la vida de estas operaciones, acotándolas por contraparte a un 5% del Capital Contable, y en global a un 15%, es decir, no se podrán realizar operaciones que tengan la capacidad de generar estas plusvalías, y en caso de que se tengan, se tendrán que cerrar por anticipado.

Riesgo Operativo - La administración del Riesgo Operativo se aborda desde dos perspectivas, la primera es histórica ya que se enfoca en llevar el registro de diversos eventos que han generado pérdidas a la Casa de Bolsa, a partir de estos registros se fijan los límites de tolerancia. La segunda tiene que ver con la probabilidad de que se generen fallas en los procesos operativos y que estas fallas generen pérdidas, en este caso se consideran tanto las pérdidas que se han materializado como aquellas que son potenciales, se fundamenta en las situaciones que los expertos de cada área de interés consideren más relevantes, tanto por severidad como por frecuencia.

- El registro de las pérdidas operativas históricas se lleva a cabo de manera mensual. Para obtener la información necesaria se consulta con el área de Contabilidad cuales fueron las bonificaciones, infracciones, recargos, u otras pérdidas derivadas de fallas en la operación que se hayan pagado durante el mes inmediato anterior. Con esa información se acude al área respectiva para indagar los motivos de la pérdida, el área puede ser Legal, Promoción, Auditoría Interna, etc.
- El procedimiento para llevar a cabo la estimación de los Riesgos Operativos que están implícitos en los procesos comienza por identificar las áreas donde se concentra el Riesgo Operativo; una vez identificadas se tiene una entrevista con el director de cada una de estas áreas identificadas. La información obtenida a través de las entrevistas puede ser utilizada de diversas maneras, tanto para tener una estimación del impacto que tendría para la Casa de Bolsa si se materializaran los Riesgos Operativos implícitos en los procesos, como para analizar los procesos donde se tiene concentrado el mayor Riesgo Operativo potencial; esta información sirve también como apoyo a las áreas de Auditoría Interna y Contraloría Normativa.

- En lo que concierne al Riesgo Tecnológico, en conjunto con el área de Sistemas se realiza la evaluación de procesos mencionada en tercer párrafo con la finalidad de mitigar la ocurrencia de fallas en las diversas aplicaciones que utiliza la Casa de Bolsa, así como de determinar la magnitud de las pérdidas potenciales asociadas.
- En lo que respecta al Riesgo Legal, en conjunto con las áreas de Jurídico, Auditoría Interna y Contraloría Normativa, se realiza la evaluación de procesos mencionada en el tercer párrafo con la finalidad de mitigar la ocurrencia de incumplimientos a las disposiciones legales y administrativas aplicables a la Casa de Bolsa, así como de determinar la magnitud de las pérdidas potenciales asociadas.

Respecto de la materialización de las pérdidas asociadas al riesgo operativo, incluyendo el tecnológico y el legal; se observó un incremento en cuanto a severidad y a número de eventos ocurridos durante el año, en las categorías de Error contable, Errores en los contratos, Falla en la operación del modelo o sistema y Fallas en la entrega; en el rubro de Operación o prácticas de mercado inapropiadas y Error de captura o carga sólo incrementó la severidad, manteniéndose constante el número de eventos. Por otro lado, la categoría de Error de Comunicación se mantuvo por debajo del límite establecido tanto para severidad como para número de eventos.

19. Calificación

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la calificación asignada a la Casa de Bolsa por Fitch Ratings es como sigue:

- *Riesgo Contraparte Largo Plazo AA (mex)*: Que implica una muy sólida calidad crediticia para el cumplimiento oportuno de sus compromisos financieros.
- *Riesgo Contraparte Corto Plazo F1+ (mex)*: Indica la más sólida capacidad de cumplimiento oportuno de los compromisos financieros.

La calificación asignada a la Casa de Bolsa por HR Ratings es como sigue:

- *Riesgo Contraparte Largo Plazo HR AA*: Que implica alta calidad crediticia y gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda y mantiene muy bajo riesgo crediticio bajo un escenario económico adverso.
- *Riesgo Contraparte Corto Plazo HR+1*: Que implica una alta capacidad para el pago oportuno de obligaciones de deuda de corto plazo y mantienen el más bajo riesgo crediticio.

20. Información por segmentos

Para analizar la información financiera por segmentos, a continuación se incluye un análisis de los resultados obtenidos durante 2014 y 2013:

	2014		2013	
	Operaciones con valores por cuenta propia	Intermediación bursátil por operaciones por cuenta de clientes	Total	Total
Comisiones y tarifas, netas	\$ (111)	\$ 757	\$ 646	\$ 654
Resultado por valuación	(38)	-	(38)	34
Resultado por compra venta, neto	18	-	18	21
Ingresos-gastos por intereses, neto	158	-	158	134
Margen financiero por intermediación	138	-	138	189
Otros ingresos de la operación	96	-	96	65
Gastos de administración	(897)	-	(897)	(746)
Resultado de la operación	<u>\$ (774)</u>	<u>\$ 757</u>	<u>\$ (17)</u>	<u>\$ 162</u>

21. Comisiones y tarifas

Al 31 de diciembre, las comisiones y tarifas se integran como sigue:

	2014	2013
Comisiones y tarifas cobradas:		
Compra venta de valores	\$ 348	\$ 359
Finanzas corporativas	55	192
Comisión por colocación	72	18
Operaciones con sociedades de inversión	210	129
Actividades fiduciarias	1	34
Custodia y administración de bienes	26	13
Intermediación financiera	<u>45</u>	<u>16</u>
Total	757	761
Comisiones y tarifas pagadas:		
Bolsa Mexicanas de Valores	(24)	(22)
S.D. INDEVAL	(8)	(29)
Intermediarios financieros	(35)	(21)
Otras comisiones y tarifas pagadas	<u>(44)</u>	<u>(35)</u>
Total	<u>\$ (111)</u>	<u>(107)</u>
Comisiones y tarifas, netas	<u>\$ 646</u>	<u>\$ 654</u>

22. Custodia y administración de bienes

Al 31 de diciembre, los valores de clientes recibidos en custodia se integran como sigue:

Instrumento	2014	2013
Fondos	\$ 62,174	\$ 34,317
Terceros	<u>219,347</u>	<u>165,566</u>
Total	<u>\$ 281,521</u>	<u>\$ 199,883</u>

Al 31 de diciembre, el monto reconocido por cada tipo de bien en administración es como sigue:

Fideicomiso	2014	2013
Inversión y administración	\$ 8,194	\$ 2,380
Inversión	14,062	2,765
Garantía	<u>383</u>	<u>355</u>
Total	<u>\$ 22,639</u>	<u>\$ 5,500</u>

Al 31 de diciembre, las operaciones de reporto por cuenta de clientes se integra como sigue:

Instrumento	2014	2013
Instrumentos de deuda gubernamental	\$ 9,947	\$ 13,740
Instrumentos de deuda bancaria	-	181
Instrumentos de deuda (otros)	<u>9,423</u>	<u>4,844</u>
Total	<u>\$ 19,370</u>	<u>\$ 18,765</u>

Al 31 de diciembre, la posición de los clientes de la Casa de Bolsa en operaciones de préstamo de valores es como sigue:

Instrumento	2014	2013
Instrumentos de deuda gubernamental	\$ 416	\$ 668
Instrumentos de deuda bancaria	-	333
Instrumentos de deuda (otros)	<u>5,260</u>	<u>7,846</u>
Total	<u>\$ 5,676</u>	<u>\$ 8,847</u>

Al 31 de diciembre, la posición de los clientes de la Casa de Bolsa en operaciones de derivados es como sigue:

	2014 Nocional	2013 Nocional
Futuros y contratos adelantados de clientes	<u>\$ 1,475</u>	<u>\$ 1,156</u>

23. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 están sujetos a la revisión por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México, por lo que los mismos pueden ser modificados como resultado de dicha revisión por parte de esta autoridad supervisora.

* * * * *